# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE EDUCACION RAMIREZ & ASOCIADOS BESTALENT S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, al primer día del mes de abril del dos mil dieciséis , a las 12H00p.m., en las instalaciones de la compañía , ubicado en Quito se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA **SERVICIOS DE EDUCACION RAMIREZ & ASOCIADOS BESTALENT S.A.,** en virtud de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, la misma que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (U$ 10.000,00). En efecto contamos con la presencia física de la señora Guevara Herrera Ruth Elizabeth propietario del 65 % de participaciones y la empresa DIGILABTRES S.A con el 35% de participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar USA (U.S. $ 1.00) cada una.

Por encontrarse reunido el 100% del capital social, los socios se instalan en Junta General. Preside la Junta El Señor Sabogal Zamora Mauricio Gerente General y actúa como secretario. El señor secretario deja constancia de la asistencia delos accionistas principales de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del accionista, archivada en el correspondiente expediente. A continuación tratamos el Orden del día acordado.

La Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y conoce:

Tratamos el punto Uno del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración** el Sr. Mauricio Sabogal Z. en calidad de Presidenta, presenta su informe sobre la administración de la Compañía por el periodo 2.015; se resuelve por unanimidad aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Continuamos con el punto Dos del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario,** el señor **CPA. Juan Carlos Galdós Vizhñay,** en calidad de Comisario, presenta su informe de Comisario por el periodo 2.015; se resuelve por unanimidad aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Seguimos al punto Tres del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía SERVICIOS DE EDUCACION RAMIREZ & ASOCIADOS BESTALENT S.A. al 31 de diciembre del 2.015,** La Presidenta explica que durante el año 2.015 no han realizado ni registrado contablemente ningún tipo de transacción operacional, la única cuenta que ha tenido movimiento ha sido el Activo diferido por los gastos de constitución que se han realizado durante el 2.015, por tal razón no hay perdida ni utilidad en el periodo.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al inicio, el Secretario da lectura a esta acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin ninguna modificación, dejándose constancia que quedaron en el correspondiente expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas p.m.

RUTH E. GUEVARA HERRERA
Socia

DIGILABTRES SA
Socio

SABOGAL ZAMORA MAURICIO
Gerente General